

Artículo de investigación

Las técnicas proyectivas: herramienta válida en el estudio de la violencia simbólica de género

Projective techniques: valid tool in the study of symbolic gender violence

Yalenis Velazco Fajardo,* Ismary Lara Espina,** Regla María Hernández Álvarez,*** Lena Alonso Triana****

Universidad de Matanzas (UM). Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas (UCMM)

* Licenciada en Psicología, máster en Didáctica de las Humanidades, profesora de Psicología, UCMM.

** Licenciada en Psicología, máster en Sexualidad y en Psicología Clínica, doctora en Ciencias Pedagógicas, profesora de Psicología, UM.

*** Licenciada en Psicología, máster en Ciencias de la Educación, profesora de Psicología, UCMM.

**** Licenciada en Psicología, máster en Ciencias de la Educación, profesora de Psicología, UCMM.

E- mail: yalenis.velazco@gmail.com; ismary.lara@umcc.cu; reglahernandez.mtz@infomed.sld.cu; lenaalonso.mtz@infomed.sld.cu

Resumen

Introducción. Las técnicas proyectivas resultan de gran utilidad para el estudio de necesidades, motivos y conflictos, cuya expresión manifiesta depende de las condiciones histórico-socio-culturales y del desarrollo de la personalidad. Por tal motivo, la comprensión de fenómenos sociales complejos, como la violencia simbólica de género, puede facilitarse mediante estas. **Objetivo.** Diseñar técnicas proyectivas que posibiliten el estudio de la violencia simbólica de género, para lo cual se ofrece un sistema de indicadores que abarcan aspectos formales y estructurales y la interpretación del contenido. **Metodología.** Para constatar la pertinencia de las técnicas, se desarrolló un estudio descriptivo de corte transversal con el empleo de una metodología cualitativa, en el periodo de junio a diciembre de 2019. La muestra se conforma por 60 estudiantes de primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, seleccionados de modo intencional. **Resultados.** Muestran que la violencia simbólica de género es una de las expresiones de violencia menos visibilizada, y que el estudiantado posee códigos y símbolos que minimizan y subvaloran la posición femenina frente a la masculina, los que son asumidos de manera acrítica. **Conclusiones.** Las técnicas proyectivas diseñadas demostraron ser útiles en el estudio de la violencia simbólica de género; no obstante, se perfeccionan y amplía su aplicación en otros grupos.

Palabras clave: técnicas proyectivas, violencia simbólica de género, imaginarios sociales

Abstract

Introduction. *Projective techniques are very useful for the study of needs, motives, conflicts, whose manifest expression depends on the historical-socio-cultural conditions and the development of the personality. For this reason, the understanding of complex social phenomena such as symbolic gender violence can be facilitated through them.* **Objective.** *Design projective techniques that make possible the study of symbolic gender violence, for this a system of indicators is offered that cover formal and structural aspects and the interpretation of the content.* **Methodology.** *To verify the relevance of the techniques, a descriptive cross-sectional study was developed with the use of a qualitative methodology, in the period from June 2019 to December 2019. The sample is made up of 60 first-year students of the Medicine career of the University of Medical Sciences of Matanzas, selected intentionally.* **Results.** *Symbolic gender violence is one of the less visible expressions of violence, and that the students possess codes and symbols that minimize and undervalue the female position over the male, which are assumed uncritically.* **Conclusions.** *The projective techniques designed proved to be useful in the study of symbolic gender violence; however, their application is being refined and expanded in other groups.*

Keywords: *projective techniques, symbolic gender violence, social imaginaries*

Introducción

Las técnicas proyectivas resultan de gran utilidad para el estudio de necesidades, motivos y conflictos cuya expresión manifiesta depende de las condiciones histórico-socio-culturales y del desarrollo de la personalidad. Favorecen respuestas que se caracterizan por su amplia libertad y diversidad, y dan cuenta de expresiones psíquicas tanto conscientes como inconscientes: fantasías, deseos, ansiedades, conflictos. Las elaboraciones de los individuos sobre el material presentado están influidas por esquemas de representación que contribuyen a la comprensión e interpretación de la realidad. Estas se encuentran afectadas por las experiencias anteriores y las actuales, y por las relaciones del sujeto con los demás, consigo mismo y con los diferentes agentes sociales. Por tal motivo, el material resultante constituye una herramienta valiosa para facilitar la comprensión de la subjetividad individual.

Las autoras no emplean el término *proyección* en un riguroso sentido psicoanalítico, sino en un sentido más amplio, tal como dijera Alonso: «...sin implicar necesariamente un proceso inconsciente, sino como proceso de manifestación, de expresión de la personalidad, de la exteriorización de la conducta que es típica para el individuo» (1).

Las características comunes de las técnicas proyectivas son:

- la tarea o estímulo no está totalmente estructurada;
 - el conocimiento psicológico de cada sujeto estará dado por el modo en que este interprete la situación;
 - el objetivo de la evaluación queda encubierto para el sujeto, mientras que los resultados están poco influidos por lo esperado o deseado socialmente;
-

- la variedad y complejidad de las respuestas requieren un análisis de contenidos; la interpretación cualitativa se realiza a partir de la experiencia y teoría del evaluador (2,3).

En tal sentido, el estudio de fenómenos sociales como la violencia, que muchas veces se legitima y reproduce mediante códigos, símbolos de los cuales no siempre existe una crítica o toma de conciencia, puede viabilizarse a través del empleo de materiales, imágenes y textos en general que permitan comprender cuáles son los mecanismos y concepciones que subyacen en los imaginarios individuales y colectivos de determinado grupo social. Tal es el caso de la violencia simbólica de género, presente en los más diversos acontecimientos sociales y culturales, en la esfera del lenguaje, en las diferentes manifestaciones artísticas, en el ámbito educativo y en los diferentes discursos (4).

Las principales aportaciones al concepto de violencia simbólica han sido realizadas por autores/as de diferentes ámbitos, como Pierre Bourdieu, Johan Galtung y Carmen Magallón, quienes coinciden en que esta forma de violencia se incorpora de manera acrítica en las subjetividades; perdura en el tiempo; ocurre con la anuencia de la víctima; se instaura en los esquemas de pensamiento generando prácticas y disposiciones que desvalorizan, marginan e invisibilizan a personas, mediante la naturalización de relaciones de poder asimétricas (5-7).

En el contexto nacional, destacan los estudios sobre la violencia simbólica de Isabel Moya, quien resaltó el papel que juegan los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas en la construcción de saberes y en la reproducción del poder hegemónico. [8] Destacan de igual modo los planteamientos de Clotilde Proveyer al referir que la violencia de género es un mal endémico de la cultura patriarcal a nivel global; lo explica a partir de su extensión y su frecuente repetición, y analiza cómo

a partir de los cambios sociales ocurridos en las relaciones intergeneracionales se va generando una puesta en crisis de la legitimidad que durante siglos ha sostenido la opresión de género, y como en el caso de Cuba el desarrollo del sujeto político femenino, con un coprotagonismo incuestionable [...], y una cada vez mayor conciencia de género en los distintos grupos sociales, no es suficiente aún para desmontar la política sexual del patriarcado [9].

Se pueden mencionar, como ejemplos de violencia simbólica de género, el manejo inadecuado que se da al cuerpo femenino en los medios de comunicación, que imponen un ideal de belleza, preparado para satisfacer las apetencias sexuales: el cuerpo femenino como objeto sexual. Al respecto, Ana Verdú comenta:

El cuerpo femenino «hipersexualizado» invade hoy algunas de las producciones culturales, estando presente en el discurso publicitario, que a menudo lo utiliza como mero objeto de contemplación, y de deseo, el que debe estar accesible a quien lo pretenda. El sexismo que caracteriza estos materiales es incorporado en la subjetividad y crea concepciones resistentes al cambio [10].

Se emplea la imagen femenina en el contexto doméstico o en rol de cuidadora, mientras los hombres disfrutan del espacio público: se muestran como empresarios exitosos, proveedores, jefes de familias. Los hombres dominan y aportan sus saberes en el mundo tecnológico y económico, mientras a las mujeres se reserva para las ciencias sociales y/o humanísticas.

Estas imágenes inciden en una representación discriminatoria al construir una idea en torno a lo femenino y lo masculino de forma asimétrica, sexista y subordinante, fortaleciendo una representación simbólica de los géneros a partir de las asociaciones clásicas de la actividad, la creatividad y la autoridad con lo masculino, y la pasividad y el cuidado con lo femenino, representación binaria rígida que no ofrece apertura a toda la gama de manifestaciones que se expresan en la realidad. Estas concepciones se reproducen sin que medie una reflexión crítica al respecto, por lo cual su estudio requiere el empleo de métodos auxiliares. En este sentido las técnicas proyectivas constituyen un recurso válido para la identificación y deconstrucción de estas (11,12).

Diversos estudios con adolescentes y jóvenes han demostrado que poseen prejuicios, estereotipos y mitos sexistas generadores de situaciones de violencia. Los jóvenes se encuentran expuestos continuamente a materiales que muchas veces promueven un discurso discriminatorio, en los que la figura femenina se trata como objeto sexual y se promueve un ideal de belleza, de feminidad y masculinidad, reproductoras de diferentes formas de violencia. Los mensajes transmitidos mediante símbolos son incorporados a la subjetividad y construyen imaginarios, por lo que se asumen y reproducen de manera acrítica (13,14).

El estudiantado de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas no es una excepción. Investigaciones advierten que dedican gran parte de su tiempo libre a las redes sociales y al consumo de materiales que promueven discursos discriminatorios. De ahí la necesidad de conocer cuáles son los imaginarios sociales de un grupo juvenil universitario que provocan violencia de género, fundamentalmente contra las mujeres, lo cual permita diseñar acciones para la transformación de subjetividades y la prevención de la violencia (15,16).

En la revisión teórica desarrollada por las autoras existen varios estudios que emplean técnicas proyectivas fundamentalmente basadas en la asociación de palabras. En este caso, se apela al uso de técnicas proyectivas basadas en la estimulación visual (17). Aparecen estudios sobre la violencia de género con técnicas proyectivas, como parte de la exploración a víctimas o victimarios, para la detección de indicadores de violencia infantil y agresiones sexuales. Sin embargo, generalmente se emplean técnicas como relatos, completamiento de frases, composiciones y dibujos; son poco frecuentes las que utilizan imágenes visuales como el TAT o Rorschach. En estas últimas la proyección del sujeto puede abarcar cualquier esfera de su personalidad y no están dirigidas al estudio de un área o fenómeno particular.

Por ello, las autoras consideran que se podrían emplear técnicas dirigidas de manera precisa e intencional a la exploración de los imaginarios sociales que perpetúan la violencia simbólica de género, en los que el estímulo que se presente sea congruente con las realidades del contexto actual. Se formula el siguiente *problema de investigación*: ¿qué

sistema de indicadores debe considerarse para el diseño de técnicas proyectivas en el estudio de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género?

El *objetivo general* es diseñar técnicas proyectivas que posibiliten el estudio de la violencia simbólica de género, y el *objetivo específico*: definir los sistemas de indicadores que posibilitan el estudio de representaciones sociales de la violencia simbólica de género.

Sobre la selección de las imágenes de las técnicas proyectivas

En la actualidad una buena parte de la población mundial accede de manera frecuente a las redes informáticas. Los analizadores visuales y auditivos se han adaptado a captar una gran cantidad de iconografías; por lo tanto, al seleccionar las imágenes visuales tomadas de Internet, se consideran el colorido de las mismas y la adecuación del vestuario a la moda actual, aun cuando se reconoce que esta transmisión de imágenes responde a intereses específicos de solo algunos grupos sociales.

En estudios previos con jóvenes estudiantes universitarios, las autoras habían identificado mitos y prejuicios sexistas que influían en sus relaciones interpersonales y constituyen expresiones de violencia de género. Estos sirvieron de base para seleccionar las figuras y confirmar si estos mitos y prejuicios se evocarían o no al presentar las imágenes. Se supone que emerjan conceptos y patrones relacionados con el género, los roles de género, la orientación sexo-erótica y la identidad de género, que subyacen en los individuos y que condicionan sus modos de ser y hacer. Como parte del procedimiento de construcción, ambas técnicas se sometieron al criterio de especialistas, a partir de lo cual se logró su perfeccionamiento.

Ambientación y administración

Las técnicas se aplican preferentemente en el horario de la mañana, sin necesidad de una preparación previa, en un ambiente tranquilo, en un agradable local y con un apropiado mobiliario, con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación y libre de ruidos u otros distractores. Se dispone de un tiempo de noventa minutos. Se puede aplicar de manera colectiva o individual. En la primera variante, sería necesario contar con medios tecnológicos que facilitasen la proyección de las imágenes en una pantalla. En la variante individual, se entrega el material impreso a cada sujeto, donde aparece la consigna, las imágenes y un breve cuestionario. Las respuestas se interpretan sobre la base de los indicadores establecidos. Se aplica posteriormente una entrevista que permite profundizar en las respuestas ofrecidas.

Sobre el/la examinador/a

La calificación exige la práctica del examinador/a y el conocimiento de los procesos psíquicos y del tema de investigación en cuestión, lo que posibilita la identificación de los imaginarios sociales que perpetúan la violencia simbólica de género. La subjetividad del examinador/a es un elemento importante que hay que considerar en la aplicación, calificación e interpretación de este tipo de pruebas, y debe mantener una actitud neutra, tanto gestual como verbal. Ayuda en este sentido que se trabaje en equipo en las tres fases. Es de mucha importancia que el examinado se sienta en un ambiente cálido y perciba buena acogida y simpatía en el examinador/a.

Aspectos formales y estructurales

Análisis de contenido, formal o estructural

Tema. ¿Cuál es el argumento del relato? Grado de significación: ¿es un clisé o una historia posible de la realidad? Desenlace: ¿cómo concluye la historia?, ¿en qué forma: definida, neutra, indecisa?, ¿el final es de éxito o de fracaso?, ¿el desenlace es natural o forzado, real o irreal, optimista o pesimista?

Es necesario considerar las *definiciones* que asumen las autoras para hacer las interpretaciones:

Violencia simbólica de género: se produce en la sociedad a partir de los símbolos y signos que se incorporan en el imaginario social de manera acrítica y generan códigos desiguales, en beneficio de exaltar el valor de lo masculino, al invisibilizar o colocar a una persona en una posición de inferioridad y subordinación, lo que provoca daños y amenaza su bienestar.

Imaginario sociales de género: conjunto de construcciones elaboradas durante el proceso de socialización de género y que, articuladas en sistemas simbólicos, poseen sentido y significado colectivo; definen concepciones sobre lo masculino y femenino; son legitimadas socialmente; permiten la comprensión e interpretación de la realidad; están arraigadas al sistema de creencias de las personas; y articulan con estereotipos, por lo que son resistentes al cambio.

Indicadores para identificar las formas de expresión de lo femenino, lo masculino u otra variante

- Superioridad de lo masculino sobre lo femenino.
- Control sobre el cuerpo y comportamiento de la mujer por parte del hombre.
- Protección de la mujer por el hombre, apoyado en la dependencia y la falta de libertad.
- Heterosexualidad como normativo en las orientaciones sexuales.
- Cuerpo sexuado, mujer como belleza física y objeto sexual.
- La responsabilidad femenina sobre el acoso sexual o la violación que sufre debido al uso de vestuario, gestualidad, horarios y espacios físicos.
- Atribución de roles acorde a aspectos externos de la figura.

Expresiones sobre el vínculo amoroso o de pareja

- Ideal de pareja romántico.
- La virginidad como valor en la relación amorosa.
- La sexualidad como recompensa mercantil.

Figura

¿Para el sujeto, la figura es un estereotipo o una persona o una imagen propia? ¿Detallan las características físicas de las figuras? ¿En cuál de ellas se detienen más? ¿Qué describen?

¿Por cuál de las figuras se mostró manifiestamente más interesado/a, cuyo punto de vista defendió o cuyos sentimientos describió más íntimamente? ¿Qué asociaciones se producen entre la figura con su vestuario y con los objetos (caja con anillo, libro, cartera, monedero, mochila)? ¿Qué asociaciones se producen entre la figura con las profesiones u oficios? ¿Qué valores resaltan en las figuras? ¿Qué critican en las figuras? ¿Realiza asociaciones con el sexo, color de la piel, profesión u oficio, procedencia o cualquier otra?

Lenguaje

Tipo de vocabulario que utiliza; estilo y modo de comunicación del relato.

Datos generales que se registran

Sexo, género, edad, estado civil, número de hijas/os, grupo racial o color de la piel, procedencia (urbana o rural), profesión, ocupación, religión o creencia. Especificar.

Procedimientos. Instrucciones

En ambas técnicas se requiere que el sujeto cree o elabore un producto, una historia o relato, a partir del estímulo visual que se le presenta.

Consignas y formas de aplicación

Técnica proyectiva: La puerta

Objetivo. Identificar los imaginarios sociales que están presentes en los vínculos amorosos o de pareja.

Estimada/o estudiante:

Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales del estudiantado de primer año de la carrera de Medicina. Se solicita su cooperación; por favor, sea totalmente sincera/o. Es anónimo y los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos. Muchas gracias.

Se proponen dos variantes de aplicación de la técnica.

Variante no.1:

Orientación. Observe la imagen detenidamente y responda las interrogantes que se realizan a continuación. Añada los criterios que considere necesario.

Imagen A



Imagen B



(Imagen tomada de Internet).

Se presenta primero la imagen A y se dice:

Observe la imagen y responda:

- 1) Describa lo que observa en la imagen.
- 2) ¿Qué edad considera que tenga la persona que usa zapatos negros de puntera? Explique en qué se basó para determinarlo.
- 3) ¿Qué edad considera que tenga la persona que tiene entre sus manos una caja de color azul? Explique en qué se basó para determinarlo.
- 4) ¿Qué posición tienen las piernas de la persona en la figura A?
- 5) ¿Cómo permanece la caja que sostiene la persona en la figura A?
- 6) ¿Qué pudiera estar dentro de la caja? ¿Qué le hace pensar en ello?

Observe la imagen B y responda:

- 1) ¿Qué cambió con respecto a la imagen A?
- 2) ¿Cuál de las dos personas actuó primero? ¿Por qué lo considera así?
- 3) ¿Qué factores considera que están influyendo en esta transformación?
- 4) ¿Es habitual que ante cierta postura haya una reacción como en la imagen? Explique.
- 5) ¿Los cambios que se muestran en las imágenes ocurren en la realidad? ¿Por qué sucede esto?
- 6) ¿Consideras que esta es una forma de violencia? ¿Por qué?

A partir de recomendaciones ofrecidas por expertas/os se realizaron algunos cambios en la redacción de las preguntas. Precisamente para eliminar las inferencias, se substituyó la persona del género femenino o del género masculino por la persona.

Variante no. 2: Otra manera de utilizar esta técnica es con una consigna abierta. Se solicita al estudiantado que elabore una historia a partir de lo que observa en las imágenes secuenciales.

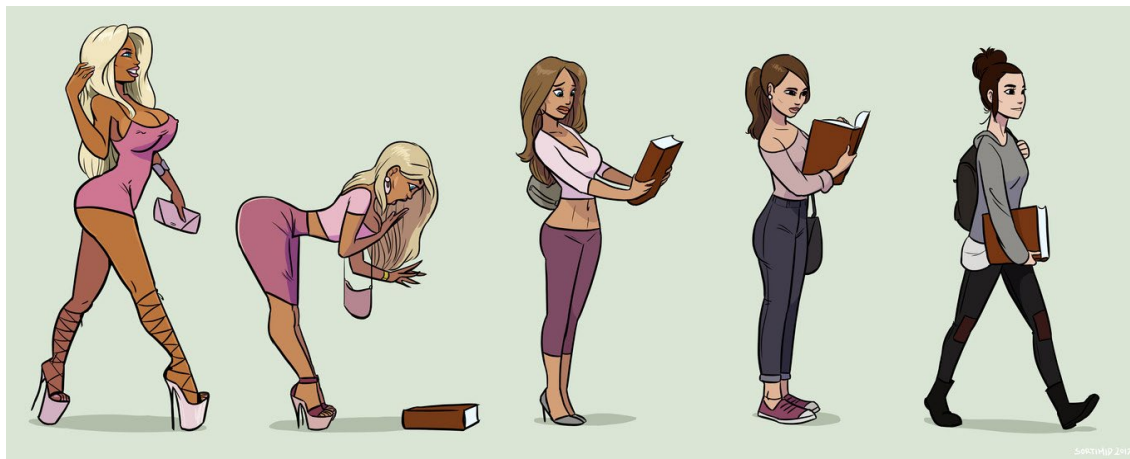
Técnica proyectiva: Metamorfosis

Objetivo. Identificar los imaginarios sociales sobre el cuerpo, los roles de género y estereotipos de género.

Estimada/o estudiante:

Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales del estudiantado de primer año de la carrera de Medicina. Se solicita su cooperación; por favor, sea totalmente sincera/o. Es anónimo y los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos. Muchas gracias.

Consigna. Observe la imagen y desarrolle una historia a partir de la misma. Agregue todos los detalles que considere necesario y sea lo más explícita/o posible. Le recomendamos al elaborar su historia que tenga una introducción, un desarrollo y un cierre. El/la examinador/a no discutirá con el sujeto sus respuestas. Si advierte que divaga, podría precisar cómo termina la historia.



(Imagen tomada de Internet).

Sobre el proceso de interpretación en ambas técnicas proyectivas

Se registra la actitud corporal, gestual y verbal en relación con el/la examinador/a y con las imágenes: cómo se sienta, cómo toma las hojas donde aparecen las imágenes, y todos los otros gestos que lo acompañan. Al igual que otras técnicas proyectivas, con estas posturas se pueden detectar actitudes negativistas, de colaboración, evitativas, invasoras, temerosas, bien adaptadas y creativas, lo que puede ser constatado en la entrevista posterior a la realización de las pruebas. Es importante tomar en consideración los comentarios que realiza durante la realización de la misma. Al concluir, es conveniente anotar cómo refiere la persona que se ha sentido: aburrido/a, ansioso/a, incómodo/a, calmado/a. Luego se interpreta a partir de la relación que establece con el/la examinador/a, a partir de si es una mujer o un hombre.

Vincular los datos generales aportados por cada sujeto con las respuestas emitidas en las pruebas, permite advertir niveles de congruencia o no, entre la conducta de los sujetos examinados y sus creencias.

Para esta técnica las autoras redactan varias preguntas que posibilitan apreciar la presencia de manifestación de poder y control sobre la otra persona:

- ¿qué características y cualidades asignan a las figuras?;
- ¿existen estereotipos de género en sus análisis?, ¿cuáles son?;
- ¿qué roles otorgan a cada figura?, ¿qué elementos consideró el sujeto para asignar estos roles?;
- ¿qué significados se exponen en sus historias?;
- ¿qué valoraciones realizan?, ¿qué críticas plantean?;
- ¿advierten la presencia de la violencia simbólica de género? (si la respuesta es positiva, ¿a quién responsabilizan de la situación violenta?);
- ¿qué imaginarios sociales se ponen de manifiesto en los relatos desarrollados?;
- ¿cuáles conflictos son reflejados?, tipos de salida y desenlace;
- funciones atribuidas a la educación con relación al género y a la violencia basada en el género.

Las técnicas proyectivas «La puerta» y «Metamorfosis» fueron aplicadas a un grupo de estudiantes universitarios de la provincia de Matanzas. Se trata de una investigación que continúa; se muestran los resultados parciales.

Material y métodos

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, con una metodología cualitativa, en el período de junio a diciembre de 2019. Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico: la observación, el cuestionario y la entrevista, que permitieron precisar la información obtenida con técnicas proyectivas diseñadas.

Población: 112 estudiantes que pertenecen al Proyecto Comunitario Sexsalud y a la cátedra de Educación Integral de la Sexualidad de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, por su responsabilidad como promotores de salud, con un rol protagónico en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, constituyen modelos a seguir, por lo cual el trabajo educativo con ellos en materia de equidad de género debe ser profundo y sistemático. La *muestra* se escogió de manera intencional: 60 estudiantes del primer año de la carrera que estuvieran de acuerdo con participar en el estudio.

Procedimiento ético: Se solicitó el consentimiento informado a los participantes de la investigación. Se les explicó en qué consistía la prueba, la finalidad que tendrían los resultados y cómo se preservaría la identidad. Disponían de absoluta libertad para decidir continuar participando o no en la investigación.

Resultados

La observación evidenció que el estudiantado mostró estados emocionales positivos, pues se manifestó cooperativo, interesado, sereno, alegre, motivado hacia la tarea, con gratitud por haber sido parte de este estudio, que valoran como beneficioso para el ejercicio de su profesión.

Aunque las figuras son dibujos, todo el estudiantado se refiere a seres humanos al relatar las historias, las que son reales, obtenidas de sus propias vivencias o de otras personas.

Al vincular los datos generales con las respuestas emitidas en las pruebas, se advierte congruencia entre la conducta de los sujetos y sus creencias. Por ejemplo: gran parte de los cristianos plantearon la virginidad como valor para la mujer, o expresaron que el libro encontrado era la Biblia que, al estudiarlo, logra transformar a la joven.

Luego de la aplicación de la técnica «La puerta», 39 estudiantes (65 %) se refieren al cuerpo femenino como «algo» que el hombre puede «poseer» o puede disponer, lo que denota un control del hombre sobre el cuerpo y el comportamiento de la mujer, indicativo de violencia simbólica de género. Consideran que las mujeres se aprovechan de sus atributos físicos para obtener logros, las responsabilizan de las respuestas sexuales de los hombres ante estos. Plantean que el hombre debe estar dispuesto siempre a responder a una insinuación femenina de tipo sexual-erótica, por lo que la promiscuidad masculina es normal, mientras que la femenina es condenable. En estos criterios se encuentran

arraigados patrones culturales que se corresponden con modelos tradicionales de ser hombre o mujer, que resultan discriminatorios y limitan el desarrollo pleno del ser humano.

Se asocia el cambio en la postura de la imagen A con respecto a la imagen B a «un modo de agradecer» la entrega del anillo, pues infieren que una manera de mostrar agradecimiento hacia otra persona es con una respuesta sexual y destacan la visión naturalizada que tienen sobre el cuerpo femenino como objeto sexual. El estudiantado (con predominio en hombres) desarrolla asociaciones: pago sexual a cambio de anillo de compromiso. Plantean: «la muchacha abre las piernas en forma de pago por el anillo que el hombre le ofrece», «la mujer tiene que abrir las piernas para que la caja se abra: toda acción lleva una reacción», «esa es la forma en que la mujer le agradece», «es una forma de amor: él ofrece y ella le responde brindando su amor». Se advierte el valor de la sexualidad como recompensa mercantil.

De igual manera 38 estudiantes (63.33 %) expresan que el cambio de postura de las piernas (apertura) es una respuesta normal, esperada, lógica, ante el ofrecimiento recibido. Consideran 42 estudiantes (70 %) que en la realidad cubana este tipo de comportamiento se encuentra presente, y de manera particular en las relaciones de pareja, en las que el afecto y los sentimientos hacia la otra persona se sustentan en respuestas vinculadas a la esfera sexual.

Califican la entrega del anillo como «romántico» 42 estudiantes (70 %), con predominio del sexo femenino, cuestión que resulta significativa y que revela cómo los mitos en torno al amor romántico están presentes en la muestra estudiada.

Resulta interesante que la totalidad del estudiantado refiere la inexistencia de violencia, pues «nadie está siendo agredido». En entrevista se comprueba la asociación que establecen entre agresión y daño físico; por lo tanto, los otros tipos de violencia (psicológica, patrimonial, económica, de género u otras) no constituyen preocupación para estos sujetos. Las autoras consideran que es uno de los elementos que hay que considerar en el plan de acciones por diseñar, pues serán futuros médicos/as y detectar estos tipos de violencia en su comunidad es parte de la labor preventiva que deberán desarrollar.

Las autoras desean destacar que el estudiantado solo considera en las imágenes la presencia de un hombre y una mujer; es decir, nadie pensó que la persona portadora del zapato de puntera podría ser un hombre (travesti, transexual), lo que puede interpretarse que, en el imaginario social, el vestuario y el calzado utilizado se asocia de manera directa con el sexo (estereotipo sexista), lo que limita la variedad de expresiones de relaciones amorosas o de pareja que pueden existir.

Las respuestas de la técnica «Metamorfosis» revelan que al crear una historia 52 estudiantes (86.66 %) atribuyen rasgos, características y cualidades en función de los modos de vestir o la postura de la figura, a partir de lo cual asignan profesiones y emiten juicios sobre estas. En tal sentido, consideran que la muchacha que se viste «de manera provocativa» (vestido corto, de tirantes, que expone sus senos, con zapatos altos) no es estudiosa ni responsable ni preocupada por su superación o planes futuros, mientras que la que viste «de manera diferente» (pulóver y pantalón, con zapatos bajos) y tiene un libro en sus manos es esforzada, dedicada, culta, no le gustan las fiestas y no tiene relaciones de

pareja. En correspondencia con estas atribuciones, la primera es bailarina, modelo o lleva una «vida fácil»; sin embargo, la segunda es abogada, maestra, psicóloga o periodista. Ello denota estereotipos y prejuicios hacia las profesiones.

Es notorio que en ningún caso se asignan profesiones adjudicadas a nivel social a lo masculino; ni siquiera en las estudiosas o profesionales se emitieron respuestas como: es ingeniera mecánica, civil, hidráulica o informática, o estudiará para ser cosmonauta o científica.

Asignan un papel importante a la educación, pues consideran que aquellas que son profesionales «no llevan o se someten a una vida fácil»; asocian el abandono de estudios con puestos de trabajo como bailarina o modelo, con lo cual denotan un prejuicio, pues es posible alcanzar un nivel universitario con un perfil artístico.

El estudiantado responsabiliza el tipo de vestuario que se usa con las reacciones de las otras personas. Por ejemplo, una de las estudiantes considera que si se viste de modo «provocativo», es la responsable de las reacciones, descontrolos e impulsos masculinos, al tiempo que las miradas y «piropos» masculinos son motivo de orgullo. Otra plantea que no puede vestirse de modo «provocativo», pues su pareja «no la deja», lo que a ella no le preocupa, pues toda mujer es controlada por una figura masculina, quien tiene derecho a decidir cómo se viste o «aparenta». Se aprecia el control masculino sobre la mujer y el límite en la libertad de expresión.

Desconocen las distintas manifestaciones de violencia, incluso en parejas con vínculos formales, en las que el hombre ejerce presión, coacción o amenaza para lograr someter a la mujer y con frecuencia obtener beneficios sexuales.

Se constata la asociación del control y los celos como expresiones de afecto. Por lo tanto, no reconocen estas actitudes como formas de violencia simbólica de género; se «culpa» a la figura femenina de las reacciones masculinas; se considera que el modo de vestir de una mujer es determinante en el comportamiento masculino hacia ella; y se «justifica» el acoso masculino, no identificándolo como una forma de violencia, sino como una respuesta natural asociada a la masculinidad. Al describir las figuras, los hombres utilizan frases como «tiene un cuerpo fenomenal y no somos de piedra», para de este modo justificar la respuesta masculina como parte de su naturaleza y «culpar» a la otra persona de su descontrol y acoso sexual. Existen prejuicios en torno a la imagen externa femenina: se otorgan valores en función de esta y se asignan roles influidos por la apariencia física y el modo de vestir.

De manera general las historias elaboradas por el estudiantado tienen un final optimista y positivo, y muestran cómo una joven bella, provocativa, desordenada e irresponsable, con múltiples parejas sexuales, un día decide cambiar, vestirse de modo «correcto», no ser una mujer «fácil», estudiar y tener un trabajo digno. En algunos casos esta transformación la asocian con el encuentro casual de un libro o con el reencuentro con una amiga que le muestra nuevos modelos de actuación.

El 80 % del estudiantado refiere en sus relatos que las personas deben ser respetadas, aceptadas tal cual son, se oponen a la discriminación y defienden el derecho a la autenticidad e integridad. No obstante, las autoras consideran que son respuestas que

justifican el «deber ser» y son contradictorias con las dadas anteriormente: lo que se espera socialmente, pero no está totalmente interiorizado como para que sea orientador y regulador de la conducta.

El análisis de los resultados obtenidos permite constatar que existe desconocimiento sobre qué es la violencia de género y sus diferentes formas de expresión. Los sujetos reconocen solo la agresión física como violencia, obviando otras manifestaciones de violencia igualmente nocivas, perjudiciales y lacerantes de la dignidad humana. Se evidencia cuán naturalizada e incorporada a la subjetividad se encuentra la violencia simbólica de género, lo cual dificulta su prevención y eliminación. Se constata cómo en el estudiantado se encuentran arraigados modelos, patrones, creencias, concepciones discriminatorias, dicotómicas y prejuiciosas que reproducen y legitiman las desigualdades y atentan contra la equidad y la dignidad humana. No existe un cuestionamiento al respecto y se asume como natural tanto en mujeres como en hombres.

Existen mitos en torno al amor romántico y la relación de pareja, los cuales se encuentran permeados por concepciones vinculadas a lo mágico, la pasión desmedida, la entrega incondicional, el complemento ideal, la perdurabilidad y la posesión del sujeto amado. Estas ideas predominan en el sexo femenino. Estos mitos son una de las bases de la violencia simbólica de género, los que son reproducidos y legitimados en las relaciones de pareja, en las que se asumen roles en función de los significados asignados a ser hombre y ser mujer.

Estos resultados parciales revelan que este estudio necesita una continuidad, con el fin de explorar con profundidad y amplitud las nociones que permean los imaginarios (por ejemplo, la virilidad en el hombre como valor a demostrar, la represión de su miedo y del dolor, el cuerpo del hombre como mercancía). Las autoras consideran diseñar otras imágenes manteniendo las mismas condiciones de las figuras, pero cambiando el sexo (hombre) y la edad (transformación en el rostro y cuerpo), así como las situaciones que se presentan, de esta manera se podría precisar si aparece un tratamiento diferente hacia los hombres o si la perspectiva de adulto transforma estos imaginarios o se sostienen.

Conclusiones

Las técnicas proyectivas elaboradas resultan instrumentos útiles para el estudio de los imaginarios sociales que sustentan la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario de la Facultad de Medicina. El estudiantado posee un conocimiento incompleto e inadecuado sobre la violencia. La violencia simbólica de género resultó difícil de identificar, lo cual demuestra cuán invisibilizada y naturalizada está. Los resultados obtenidos después de aplicar las técnicas proyectivas para el estudio de la violencia simbólica de género, pueden servir para establecer pronósticos, brindar orientación y realizar trabajo preventivo.

Referencias bibliográficas

1. Alonso A, Cairo E, Rojas R. Psicodiagnóstico. La Habana: Editorial Félix Varela; 2005.
2. Ángel M. Introducción al estudio de las técnicas proyectivas. Córdoba, Venezuela: Brujas; 2000.

3. Fabiano M. Mitos y realidades en la enseñanza de técnicas proyectivas. Psico-USF [serie en Internet]. 2014 [citado Nov 2019];19(1). Disponible en: <http://doi.org/10.1590/S1413-82712014000100010>
 4. Hendel L. Violencias de género: las mentiras del patriarcado. Buenos Aires: Paidós; 2017.
 5. Bourdieu P. La dominación masculina. Madrid: Anagrama; 2000.
 6. Galtung J. Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Gernika Gogoratuz; 2000.
 7. Magallón C. Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres. Feminismo/s. 2000;(6):33-47.
 8. Moya I. Del silencio al show mediático. 2012. Disponible en: <https://www.cinereverso.org>
 9. Proveyer C, Romero M, Fleitas R, Munster B, Alfonso G., Pardini S., et al. Género y sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela; 2017.
 10. Verdú A. El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación. Feminismo/s. 2018; (31):167-86.
 11. Verdú A, Briones E. Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. Estudios de género: La ventana. 2016;(44):24-50.
 12. Serrano C, Serrano H, Zarza P, Vélez G. Estereotipos de género que fomentan la violencia simbólica: desnudez y cabellera. Estudios Feministas [serie en Internet]. 2018 [citado Oct 2019];26(3). Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n344848>
 13. Valdés Y. Miradas jóvenes sobre la violencia familiar. En: Domínguez MI, compilador. Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2010.
 14. Domínguez MI, Rego I, García C, Cadaval CE, Bombino Y, Castilla C. et al. Imaginarios juveniles acerca de la violencia contra las mujeres. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2019.
 15. Velazco Y, Lara I, Hernández RM. La deconstrucción de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género: retos en la formación humanista del profesional de la salud. VII Taller Internacional «La enseñanza de las disciplinas humanísticas». Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; 2019; Matanzas, Cuba.
 16. Pacheco CR, Albert JS, Mazón M, González I, Bosque M. Estereotipos de género sexistas. Un estudio con jóvenes universitarios cubanos de medicina. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [serie en Internet]. 2014 Sep-Oct [citado Nov 2019];18(5). Disponible en: <https://www.scielo.sld.cu>
 17. Bell JE. Técnicas proyectivas: exploración de la dinámica de la personalidad. Buenos Aires: Paidós; 1971.
-

18. Fernández T, Hernández I. ¿Quién soy? Análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias. Arteterapia Papeles de Arteterapia y Educación para Inclusión Social. 2016.
19. Martín R. Evaluación psicológica a víctimas de violencia mediante técnicas proyectivas. Medicina Psicosomática y Psicoterapia [serie en Internet]. 2014 [citado Nov 2019]. Disponible en: <https://www.psicociencias.org>
20. Álvarez M. Abuso sexual infantil. Indicadores presentes en técnicas proyectivas gráficas [trabajo final de grado]. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de Montevideo; 2016. Disponible en: <https://www.sifp.psico.edu.uy>

Fecha de recepción de original: 7 de agosto de 2020

Fecha de aprobación para su publicación: 15 de octubre de 2020